

Colonia Tirolesa, 12 de diciembre de 2023.

Visto:

La Constitución de la Provincia de Córdoba, art. 186 y la Ley Orgánica municipal 8102, art. 49 inc. 22;

Y Considerando:

Que el artículo 49 inc. 22 de la Ley Orgánica municipal 8102 dispone como facultad del Departamento ejecutivo la de organizar el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas;

Que en la Municipalidad de Colonia Tirolesa, funciona la oficina de Registro Civil dentro del Palacio Municipal;

Que el Primer Jefe del Registro Civil es el Sr. Intendente Municipal Juan Domingo Panichelli;

Que se necesita nombrar a las personas que serán Oficial Público del Registro Civil de Colonia Tirolesa, quienes podrán suscribir toda la documentación relacionada a dicha oficina;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

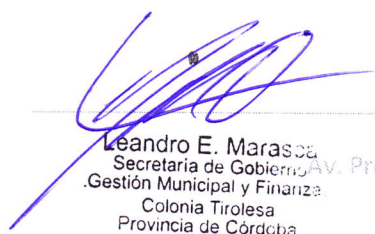
Art. 1º: Ratificar la Designación como OFICIAL PUBLICO del Registro Civil de Colonia Tirolesa a la Sra. ORECCHIA, Andrea Verónica, DNI N° 30.590.434, a partir del día 11 de diciembre de 2023.

Art. 2º: Designar como OFICIAL PUBLICO del Registro Civil de Colonia Tirolesa a la Sra. Ana Carolina Flores, DNI N° 34.689.759, a partir del día 11 de diciembre de 2023.

Art. 3º: EL PRESENTE DECRETO SERÁ REFRENDADO POR EL SR. Secretario de Gobierno, Gestión y Finanzas de la Municipalidad de Colonia Tirolesa.

Art. 4º: COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DECRETO N° 165/2023


Leandro E. Marasca
Secretaría de Gobierno,
Gestión Municipal y Finanzas
Colonia Tirolesa
Provincia de Córdoba




JUAN D. PANICHELLI
Intendente Municipal
Colonia Tirolesa
Provincia de Córdoba